



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSGLOBAL LOGISTICS SHIPPING TRANSLOGISHIP S.A."

En la ciudad de Guayaquil, en el local de la Compañía situado en la Urbanización Kennedy Norte, siendo las 09H00 del día treinta de marzo del año dos mil dieciocho, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "TRANSGLOBAL LOGISTICS SHIPPING TRANSLOGISHIP S.A. "

Preside la sesión en calidad de Gerente General la señorita Gladys Dolores Menéndez Moreira y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta, el Presidente Ejecutivo de la compañía señor Ingeniero Danilo José Carrera Montalvo. Se encuentran presentes los accionistas de la compañía, a saber: la señorita Gladys Dolores Menéndez Moreira y el señor Ingeniero Danilo José Carrera Montalvo, representando el 90% del capital de la compañía. Al amparo de lo previsto en el Art. 234 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del Orden del día:

PUNTO 1: Aprobar los Estados de Situación, Resultados, Flujo de Caja y el Estado de Cambio del Patrimonio del año 2017.

Toma la palabra el Secretario ad-hoc de la junta, quien informa a los presentes que declara formalmente instalada y abierta la Junta de Accionistas y advierte que se debe resolver lo anotado en el Orden del día. Luego de recibir el informe del Comisario señor Mgs. Econ. Roberto Flores Moncayo y de deliberar al respecto por unanimidad, o sea con el voto de la totalidad de los accionistas presentes, la Junta resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía TRANSGLOBAL LOGISTICS SHIPPING TRANSLOGISHIP S.A. del año 2017.

PUNTO 2: Distribuir las utilidades netas del 2017 a los accionistas de la compañía-

La junta de accionistas resuelve la distribución de las utilidades netas de la compañía después de la distribución del 15% de trabajadores, del 25% de Impuesto a la Renta y del 5% de la Reserva legal.

Para constancia de lo actuado firman los Accionistas en unidad de acto con el Secretario ad-hoc de la Junta que certifica. Se levanta la sesión a las 11H30.

Gladys Dolores Menéndez Moreira
Accionista – Gerente General
C.I. No. 0922429600

Ing. Danilo José Carrera Montalvo
Accionista – Presidente
Secretario ad-hoc
C.I. No. 0923439087